vilma@mic.cu

"ORDINARIO"	
EJEMPLAR No:	

La Habana, 20 de marzo de 2008. "Año 50 de la Revolución".

Msc. Vilma Isabel Altet Casas Directora de Ciencias e Innovación Tecnológica MIC

Presente

En correspondencia con lo establecido en el Decreto No.262/99 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y la Resolución No.77/00 del Ministro de las FAR, en lo referente al proceso de consultas y formulación de requerimientos para la Compatibilización del desarrollo económico social del país con los intereses de la Defensa, le comunico que la Secretaría de Ciencia y Tecnología del MINFAR ha revisado la documentación enviada y presenta requerimientos respecto al siguiente Proyecto:

Proyecto de Investigación Aplicada.

➤ (3839) Conclusión del desfibrilador semiautomático con marcapaso externo y mensajes de voz CARDIODEF 100.

Institución cubana: Instituto Central de Investigación Digital.

Requerimientos:

1. Évaluar la posibilidad de su empleo a nivel de las instituciones de salud y transporte sanitario de tiempo de guerra (campaña).

Fraternalmente,

SALITATION OF THE PARTY OF THE

UM 1020 REGISTRO 19034 FECHA 20.03.08 CANT HOJAS 1 JEFE SECRETARÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

JOSÉ L. NAVARRO MARRERO.